

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30131 BARCELONA

Xavier García Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1484/2020 Sección: C

NIG: 0801947120208016044

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 7 de septiembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. BARSAGEST, S.L., con B-60.688.298, con domicilio en avenida de la Generalitat núm. 89, 08210 – Barberà del Vallés e inscrita en Registro Mercantil de Barcelona, en Tomo 27.794, folio 155, hoja nº. B-124.083.

Barcelona, 7 de septiembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A200040201-1